



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Informe de la misión del Consejo de Seguridad a Haití 11 a 14 de marzo de 2009

I. Introducción

1. En una carta de fecha 3 de febrero de 2009, el Presidente del Consejo de Seguridad informó al Secretario General de que los miembros del Consejo habían decidido enviar una misión a Haití del 11 al 14 de marzo del año en curso, que estaría encabezada por el Embajador Jorge Urbina de Costa Rica. Después de celebrar consultas entre los miembros del Consejo, se convino en que la composición de la misión sería la siguiente (véase S/2009/139):

Austria (Thomas Mayr-Harting, Representante Permanente)

Burkina Faso (Bonaventure Koudougou, Ministro Consejero)

China (Zhang Yesui, Representante Permanente)

Costa Rica (Jorge Urbina, Representante Permanente, Jefe de la misión)

Croacia (Vice Skračić, Ministro Consejero)

Estados Unidos de América (Susan Rice, Representante Permanente)

Federación de Rusia (Konstantin Dolgov, Representante Permanente Adjunto)

Francia (Jean-Pierre Lacroix, Representante Permanente Adjunto)

Jamahiriyá Árabe Libia (Esam Ganbour, Consejero)

Japón (Yukio Takasu, Representante Permanente)

México (Claude Heller, Representante Permanente)

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Nicholas Williams, Primer Secretario)

Turquía (Fazli Çorman, Representante Permanente Adjunto)

Uganda (Ruhakana Rugunda, Representante Permanente)

Viet Nam (Le Luong Minh, Representante Permanente)

2. El mandato de la misión, que se acordó el 20 de febrero de 2009, y su programa de trabajo figuran en los anexos del presente informe.



3. La misión constituyó una clara demostración del compromiso del Consejo de Seguridad con la estabilidad de Haití a la vez que una oportunidad para pedir respuestas inmediatas y soluciones a largo plazo de los problemas a que se enfrenta Haití. Esos problemas guardan relación con los ámbitos siguientes: seguridad, diálogo político y elecciones, extensión de la autoridad del Estado, estado de derecho y derechos humanos, socorro humanitario y desarrollo socioeconómico.

4. La misión salió de Nueva York el 11 de marzo y regresó el 14 del mismo mes. Era la segunda visita que hacía el Consejo de Seguridad a Haití; la anterior se había realizado en 2005. La misión se reunió con el Presidente de Haití, René García Préval, la Primera Ministra, Michèle Duvivier Pierre-Louis, y varios ministros, el Coordinador de las comisiones presidenciales y el Presidente de la Comisión Presidencial sobre la Constitución, el Presidente del Senado y el Presidente de la Cámara de Diputados, el Presidente, el Tesorero y el Director General del Consejo Electoral Provisional, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, los Secretarios de Estado de Seguridad Pública y Justicia, y el Director General de la Policía Nacional de Haití, dirigentes de los partidos políticos y representantes del sector privado y la sociedad civil. La misión se reunió también con altos funcionarios de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como con miembros del Grupo Básico establecido en virtud de la resolución 1542 (2004) del Consejo de Seguridad. La misión asistió a la inauguración de la Escuela de la Magistratura, visitó la zona de Cité Soleil de Puerto Príncipe, Fort Liberté, la localidad de Ouanaminthe, en la frontera con la República Dominicana, y la ciudad de Gonaïves. La misión visitó también varias instalaciones militares y de policía de la MINUSTAH, incluida la base militar de Camp Charlie, la base marítima de Fort Liberté y la unidad de policía constituida de China en Cité Soleil.

5. La misión expresó su agradecimiento por la hospitalidad y disposición abierta de las autoridades haitianas. También dio las gracias al Representante Permanente de Haití, Sr. Léo Mérorès, por haber acompañado a la misión y por su contribución al éxito de ésta. La misión reconoció la impecable organización y la estrecha coordinación en la preparación de la visita demostradas por la Secretaría, especialmente el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Representante Especial del Secretario General, Sr. Hédi Annabi, la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Asimismo, la misión desea expresar su gratitud al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas por la profesionalidad con que protegió a la misión.

II. Cuestiones principales

Situación general de seguridad

6. La misión comprobó que se había realizado un progreso significativo en materia de seguridad debido a la función desempeñada por la MINUSTAH y el gradual fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití. El Consejo de Seguridad observó avances sólidos en el establecimiento de una proporción adecuada entre policía y población, que era de 1.366 agentes de policía por cada 1.000 habitantes. El número original de agentes de policía en activo cuando se desplegó la MINUSTAH, 3.000 agentes, se había triplicado. Además, se estaban realizando con éxito labores de contratación y examen de antecedentes. La MINUSTAH ha

realizado una contribución decisiva, junto con la Policía Nacional de Haití, para dismantlar las bandas armadas responsables de una gran parte de la violencia existente en el país. Ello ha conducido a una disminución significativa de las actividades criminales, en particular los secuestros, que anteriormente socavaban la confianza de la población.

7. Varios acontecimientos han afectado la situación general de seguridad, que sigue siendo frágil. Haití ha sufrido graves contratiempos debido a los efectos combinados de la crisis alimentaria, la crisis financiera y económica mundial y las devastadoras consecuencias de la temporada de huracanes de 2008, que incidió negativamente en la situación socioeconómica al menoscabar la sostenibilidad de la seguridad en el país. La persistente pobreza y el desempleo juvenil de las zonas urbanas han creado un entorno vulnerable a los disturbios civiles y, posiblemente, a la reanudación de las actividades de las bandas. Desde diciembre de 2008 han aumentado los incidentes de disturbios civiles violentos y en febrero de 2009 se tuvo noticia de 64 manifestaciones, dos terceras partes de las cuales estaban motivadas por cuestiones socioeconómicas. Además, las próximas elecciones para renovar un tercio del Senado, la primera ronda de las cuales está prevista para el 19 de abril de 2009, podrían crear un contexto de tensión y protestas.

8. La misión escuchó expresiones de gran preocupación por los efectos del tráfico de drogas, que fue descrito como uno de los factores más desestabilizadores a que se enfrenta actualmente el país, y su influencia corruptora en Haití. A este respecto, los miembros del Consejo convinieron plenamente con la opinión expresada por varios destacados interlocutores haitianos e internacionales en el sentido de que, si no se adoptaban medidas serias para hacer frente al problema del tráfico de drogas, la estabilidad del país seguiría viéndose amenazada.

9. La falta de capacidad del Estado de Haití para controlar sus fronteras terrestres y marítimas, que contribuye a las actividades ilegales en curso, se consideró uno de los principales motivos de preocupación. A este respecto, la misión acogió favorablemente el inicio de las patrullas marítimas a cargo de las fuerzas militares y de policía de la MINUSTAH y la Policía Nacional de Haití utilizando las embarcaciones que tiene la MINUSTAH en los puertos de Port Salut, Killick y Fort Liberté, así como de operaciones conjuntas integradas de patrullaje de fronteras, utilizando medios terrestres, aéreos y marítimos. No obstante, los miembros del Consejo reconocieron que esas actividades tendrían que complementarse mediante iniciativas y cooperación bilaterales, en particular de los países de la región, puesto que la MINUSTAH no dispone del mandato ni de la capacidad necesarios para realizar eficazmente operaciones de intercepción y todavía no se ha desarrollado la capacidad de Haití para asumir tales responsabilidades.

10. La misión opinó que, en tanto se seguía avanzando en el desarrollo de la capacidad de las autoridades de Haití para encargarse de la seguridad y el orden público sin asistencia externa, seguía siendo fundamental que continuara la presencia de los efectivos y la policía de la MINUSTAH para mantener un entorno seguro y estable, aunque durante este proceso habría que dedicar esfuerzos importantes a transferir progresivamente la responsabilidad a las autoridades de Haití. La misión tomó nota del parecer expresado por varios interlocutores haitianos e internacionales en el sentido de que no sería aconsejable que la MINUSTAH retirara sus fuerzas de Haití demasiado pronto, sino que debía aguardarse hasta que estuviera claro que Haití estaba en condiciones de hacer frente a la gran variedad de amenazas en materia de seguridad a

que se enfrentaba el país. Tanto los interlocutores haitianos como los internacionales destacaron también la importancia que revestía la capacitación y profesionalización a largo plazo de la Policía Nacional de Haití a fin de desarrollar la capacidad del país para ocuparse de su propia seguridad.

11. El reconocimiento de que no puede esperarse que la Policía Nacional de Haití por sí sola luche contra el comercio ilícito de armas y el tráfico de drogas ha hecho que algunos sectores pidan que la Policía Nacional se complemente mediante una fuerza de seguridad capaz de asumir toda la gama de tareas que actualmente realiza la Policía Nacional con el apoyo de la MINUSTAH. A ese respecto, la Comisión Presidencial para reflexionar sobre el fortalecimiento de la seguridad debe hacer público un informe con recomendaciones sobre la cuestión en un futuro próximo.

12. Diversos interlocutores expresaron preocupación porque siguen circulando armas en Haití. A este respecto, la misión comprobó que el Programa de la MINUSTAH de Reducción de la Violencia en la Comunidad sigue desempeñando una útil función de asesoramiento a la comisión nacional de desarme, desmantelamiento y reinserción, que se centra en zonas clave del país afectadas por la violencia. Los proyectos de gran densidad de mano de obra que tiene el Programa, cuyo objetivo es desalentar la participación en bandas y rehabilitar a sus antiguos miembros, también son esenciales para mejorar el entorno general de seguridad.

Diálogo político y elecciones

13. Resultó alentador para la misión que el clima político hubiera mejorado considerablemente desde que en 2006 tomó posesión un Gobierno elegido. A ese respecto, varios agentes políticos, que incluían a dirigentes de la oposición, reconocieron que durante el mandato del Presidente Préval la prensa había disfrutado de una libertad sin precedentes y que los miembros de la oposición habían tenido libertad para expresar sus opiniones sin miedo a ser perseguidos.

14. Pese a estos elementos positivos, las profundas divisiones existentes en la sociedad haitiana y las constantes tensiones políticas entre las facciones enfrentadas siguen socavando la estabilidad de las jóvenes instituciones democráticas de Haití. El hecho de que, pese a los indicios de un espíritu renovado de cooperación que generó la devastación producida por las tormentas y huracanes del último año, las relaciones entre el poder ejecutivo y el Parlamento sigan siendo tirantes, como demostraron las constantes citaciones de ministros del Gobierno por el Parlamento, la incapacidad de llegar a un acuerdo, hasta el momento, sobre el presupuesto para el período 2008-2009 y el escaso progreso logrado hasta la fecha en la ejecución del programa legislativo conjunto aprobado en diciembre de 2008, es todavía motivo de particular preocupación para la misión.

15. El Presidente y los magistrados del Consejo Electoral Provisional informaron a los miembros del Consejo de Seguridad de que en los próximos 36 meses se celebrarían ocho procesos electorales. La misión también recibió información sobre el apoyo logístico proporcionado por la MINUSTAH al Consejo Electoral Provisional, así como sobre la asistencia prestada en materia de seguridad.

16. El inicio del proceso electoral para renovar una tercera parte del Senado, cuya primera ronda está prevista para el 19 de abril próximo, ha creado nuevas incertidumbres políticas. La decisión adoptada por el Consejo Electoral Provisional de

no aceptar a ningún candidato presentado por las facciones enfrentadas de Fanmi Lavalas, partido del ex Presidente Jean Bertrand Aristide, ha suscitado dudas sobre el carácter inclusivo de las próximas elecciones al Senado. La misión del Consejo de Seguridad se vio alentada por el compromiso de los dirigentes de Fanmi Lavalas de recurrir exclusivamente a los medios legales a su disposición para tratar de revocar la decisión del Consejo Electoral Provisional. Algunos representantes políticos y de la sociedad civil destacaron las posibilidades de que se reavivara la agitación social. Los miembros de la misión señalaron con firmeza al Consejo Electoral Provisional que debía hacerse todo lo posible para corregir la percepción de exclusión que tenían algunos sectores de la población debido a que un grupo político importante no iba a participar en las elecciones. La situación actual ha puesto todavía más de manifiesto la necesidad de examinar el sistema electoral y fortalecer los partidos políticos.

17. Se informó a la misión de que varios partidos políticos habían decidido no participar en las elecciones a causa, en parte, de sus propias dificultades financieras y a la falta de confianza en la capacidad del Consejo Electoral Provisional para organizar las elecciones puntualmente. Ese Consejo reiteró a la misión su compromiso de asegurar que se celebraran puntualmente elecciones libres, justas e inclusivas. No obstante, varios interlocutores expresaron dudas respecto de la celebración oportuna de otras elecciones previstas para 2009 con el fin de elegir a otra tercera parte del Senado, toda la Cámara de Diputados y a autoridades locales, todas las cuales están previstas para 2009.

18. La misión también detectó indicios alentadores de una disposición genuina por parte del Gobierno, el Parlamento, los partidos políticos, el sector privado y la sociedad civil de Haití de entablar un diálogo constructivo sobre cuestiones de suma importancia para el futuro del país. El hecho de que recientemente el Presidente Préval haya establecido comisiones dedicadas a la educación, la competitividad, la información, las fuerzas de seguridad y la reforma constitucional, en que participa una amplia serie de partes interesadas de todo el espectro político y social, constituye un paso positivo hacia la promoción del diálogo y el consenso. No obstante, para restablecer la confianza de la población en el proceso político es vital que esas comisiones den resultados concretos.

19. La cuestión de la reforma constitucional se trató con una variada gama de interlocutores. A ese respecto, parece que los dirigentes y la clase política de Haití reconocen de forma generalizada que para mejorar el funcionamiento de las instituciones democráticas del país es necesario enmendar determinadas disposiciones de la Constitución de 1987. No obstante, los medios por los cuales debe llevarse a cabo el proceso de enmienda siguen siendo objeto de debate. Varios interlocutores expresaron preocupación porque el calendario electoral genera una carga financiera y una tensión política excesivas para un sistema ya frágil. La compleja estructura administrativa, las restricciones a la doble nacionalidad y el equilibrio de poderes entre las ramas ejecutiva y legislativa del Estado también se señalaron como ámbitos que debían reformarse.

20. La misión era consciente del apretado calendario para realizar las enmiendas constitucionales y reconocía la importancia de reformar la Constitución a fin de mejorar al gobernanza del país. A este respecto, la misión transmitió un mensaje a los dirigentes políticos de Haití sobre la necesidad de alcanzar los consensos necesarios para realizar un proceso adecuado de reforma constitucional. En la reunión que celebró con el Presidente de la Comisión Presidencial sobre la

Constitución, la misión también señaló la necesidad de aumentar la coordinación entre el poder ejecutivo, el Parlamento y la sociedad civil para evitar divisiones y parálisis políticas que pudieran obstaculizar el proceso de reforma.

21. Se prevé que la Comisión Presidencial sobre la Constitución haga público su informe en junio de 2009, con el objetivo de dar tiempo a la cámara legislativa para aprobar las enmiendas de la Constitución antes del fin de la legislatura, que se producirá en septiembre. También se ha establecido una comisión parlamentaria sobre la reforma constitucional. De aprobarse, esas enmiendas deberán ser ratificadas por la próxima cámara legislativa y no entrarán en vigor hasta que el nuevo Presidente tome posesión del cargo en 2011. Algunos políticos y expertos constitucionales consideran que resultará difícil cumplir ese calendario, particularmente habida cuenta de que el proceso de enmienda depende de que se cumpla el calendario electoral. Cabe señalar que la renovación de una tercera parte del Senado en las elecciones que se celebrarán en abril y junio es crucial para que esa cámara vote sobre la reforma constitucional, ya que actualmente funciona con una composición reducida que no permite obtener la mayoría de dos tercios necesaria para aprobar las enmiendas. A ese respecto, el Senado no ha modificado su reglamento interno para autorizar una mayoría de dos tercios de los actuales 18 senadores en ejercicio.

Extensión de la autoridad del Estado

22. El establecimiento de instituciones de gobierno legítimas y que rindan cuentas sigue siendo esencial para la consolidación de la estabilidad en Haití. Pese a los esfuerzos de la MINUSTAH, en colaboración con los principales asociados, para aumentar la capacidad institucional de Haití, tanto el Gobierno central como la administración local siguen padeciendo de una capacidad limitada para prestar servicios básicos. La salud y la educación se cuentan entre los ámbitos en que la capacidad del Estado es más deficiente, como demuestran el trágico derrumbe de la escuela La Promesse Evangilique en Pétionville, cerca de Puerto Príncipe, en que se produjeron más de 100 víctimas mortales, muchas de ellas niños, las prolongadas controversias respecto del pago de sueldos a los maestros y las graves protestas laborales que han paralizado algunos hospitales de la capital. La misión observó con preocupación que el Estado sólo puede proporcionar educación al 10% de los alumnos matriculados, lo cual constituye un porcentaje bajo de personas en edad escolar, al tiempo que, por otra parte, el Estado no controla ni el contenido ni la calidad de la enseñanza privada. Varios interlocutores también destacaron la necesidad de aclarar las disposiciones jurídicas y prácticas de descentralización, que podrían aumentar la capacidad de las administraciones locales para prestar servicios.

23. El Presidente Préval y la Primera Ministra Pierre-Louis, así como dirigentes políticos y miembros del sector privado y de la sociedad civil, destacaron la necesidad de que se haga un esfuerzo coordinado para mejorar la gobernanza y aumentar la capacidad administrativa en todos los niveles. A ese respecto, será necesario hacer nuevos esfuerzos bilaterales para suplementar la asistencia que presta la MINUSTAH en el marco de un plan estatal.

24. Resultó alentador para la misión conocer que, desde que se mejoró el sistema de datos de aduana, se intensificaron las patrullas terrestres y se establecieron nuevos puestos de control, había aumentado significativamente la recaudación de

ingresos del servicio de aduanas, que constituyen una tercera parte de los recursos fiscales del Estado. La misión también se sintió alentada por los esfuerzos del Gobierno de Haití, con asistencia de la MINUSTAH y de instituciones financieras internacionales y donantes, para preparar y actualizar varios textos importantes sobre políticas relacionadas con la gestión de las fronteras, incluido un plan integrado de gestión de fronteras, el Código de Aduanas de Haití y la ley sobre el Consejo Nacional de Gestión Integrada de las Fronteras.

25. La visita que realizó la misión a Ouanaminthe, localidad situada en la frontera nororiental con la República Dominicana, constituyó una cruda ilustración de las enormes dificultades a que se enfrentan las autoridades de Haití en el ámbito de la gestión de las fronteras. Los miembros del Consejo observaron la permeabilidad de la frontera y la libertad de circulación existente en la zona, así como que se habían realizado pocos progresos en cuanto a la infraestructura. A ese respecto, las autoridades locales señalaron a la atención de la misión que, pese al apoyo recibido de la MINUSTAH, carecían de la infraestructura y el equipo necesarios para gestionar eficazmente la frontera con la República Dominicana y pusieron de relieve la necesidad de que aumentara la presencia de la Policía Nacional de Haití en la zona, que actualmente sólo consta de 22 agentes, teniendo en cuenta las limitaciones que supone la falta de infraestructura.

26. La misión visitó la base naval que tiene la MINUSTAH en Fort Liberté, establecida en diciembre de 2008 como parte del programa de gestión de fronteras. Se informó a la misión sobre el plan operacional de patrullas diurnas y nocturnas en conjunción con la MINUSTAH y la Policía Nacional de Haití. Estas patrullas se realizan con la participación activa de un mando de batallón y ocho tripulantes uruguayos, un agente de la policía de las Naciones Unidas y un agente de la Policía Nacional de Haití por patrulla de dos embarcaciones. La misión observó que el equipo naval conjunto de Fort Liberté también participaba en una patrulla de fronteras coordinada semanal por tierra, mar y aire. Asimismo, se informó a la misión del Consejo de que el Gobierno de Haití estaba trabajando para que entrara en funcionamiento la Oficina de Aduanas de Fort Liberté, recientemente rehabilitada por la MINUSTAH.

Estado de derecho y derechos humanos

27. El aumento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití sigue siendo una condición indispensable para que el país pueda responder a las amenazas que se ciernen sobre su estabilidad sin apoyo externo. Todos los interlocutores de la misión reconocieron que se habían adoptado medidas importantes en favor de la profesionalización de los agentes de la Policía Nacional de Haití, el aumento de su capacidad institucional y el desarrollo de la infraestructura clave. La misión se sintió particularmente alentada por el hecho de que el apoyo proporcionado a la Policía Nacional de Haití por la MINUSTAH, en colaboración con organismos de las Naciones Unidas y asociados bilaterales importantes, había hecho que aumentara la confianza de la población en la Policía Nacional, como demuestra una encuesta reciente de la opinión pública, en la cual se comprobó que en 2008 el 58% de los haitianos consideraban que la Policía Nacional de Haití había cambiado para mejor. El hecho de que el proceso de contratación en todo el país para la vigésimo segunda promoción de nuevos agentes de policía, que se puso en marcha en septiembre de 2008, haya generado más de 30.000 solicitudes es otra prueba de que la población tiene un concepto cada vez más positivo de la Policía Nacional.

28. La misión también se sintió alentada al comprobar que después de las grandes demoras registradas en la contratación de cadetes de la Policía Nacional en 2008, parece que vuelven a ir por buen camino las actividades destinadas a adiestrar a 14.000 agentes en activo para 2011. A ese respecto, se informó a los miembros de la misión de que la vigésima promoción del programa básico de adiestramiento de la Policía Nacional, que abarcaba a 702 cadetes (86 de los cuales eran mujeres), se graduó en febrero de 2009, con lo cual el número total de agentes de la policía nacional en activo ascendió a 9.247. La vigésima primera promoción, que abarca otros 483 cadetes (104 de los cuales son mujeres), comenzó el adiestramiento el 31 de diciembre de 2008 y se prevé que se gradúe en la segunda mitad de 2009. Es esencial que las autoridades de Haití sigan asignando prioridad al proceso de contratación si las metas señaladas en el plan de reforma de la Policía Nacional de Haití han de cumplirse dentro del plazo previsto.

29. La misión comparte la opinión expresada por varios interlocutores en el sentido de que, pese a los progresos realizados en los últimos cinco años, la Policía Nacional de Haití todavía carece de capacidad para hacer frente a toda la gama de amenazas para la estabilidad de Haití existentes, incluida la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, que se cuentan entre los principales obstáculos para la gobernanza, la estabilidad y el desarrollo del país. En particular, la presencia de la Policía Nacional a lo largo de las fronteras terrestres y marítimas de Haití sigue siendo mínima, aunque las autoridades estatales informaron a la misión de que había planes para fortalecer la guarda costera.

30. Además del valioso apoyo que presta la MINUSTAH y otros asociados importantes, la Policía Nacional de Haití precisará la asistencia concertada de los agentes de la región que tienen los recursos y conocimientos técnicos necesarios para que sus efectos sean perceptibles. A este respecto, el establecimiento de un grupo de trabajo para la coordinación latinoamericana y la cooperación con la Policía Nacional de Haití, así como la labor del Grupo Consultivo 2 x 9, constituyen una expresión tangible de que los asociados latinoamericanos de Haití mantienen su compromiso con la estabilización del país a largo plazo, aprovechando sus propios éxitos en el ámbito del adiestramiento y la reforma de la policía. Habida cuenta de la politización que experimentó la Policía Nacional después de las actividades internacionales de adiestramiento anteriores, varios agentes políticos destacados de Haití subrayaron la necesidad de que la Policía Nacional recibiera asistencia internacional constante a largo plazo.

31. El mantenimiento de la estabilidad de Haití dependerá también de que se fortalezcan los demás pilares del sistema del estado de derecho. La misión comprobó que apenas se había progresado en la consecución de los objetivos indicados en el plan nacional de reforma de la justicia, incluida la aplicación de las tres leyes fundamentales sobre la independencia del poder judicial. A ese respecto, la inauguración de la Escuela de la Magistratura, que tuvo lugar el 12 de marzo en presencia de la misión, constituyó un importante paso hacia el desarrollo de una judicatura profesional e independiente. No obstante, la misión observó que hacía falta seguir trabajando para aplicar el plan nacional de reforma de la justicia, incluido el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial, que en última instancia desempeñará una función clave en la promoción de la ética profesional y el desempeño de la judicatura.

32. La situación existente en las cárceles de Haití, que comparativamente ha recibido poca atención de los donantes bilaterales, sigue siendo un importante motivo de preocupación. Al hacinamiento extremo en unas instalaciones carcelarias deficientes se añaden números muy elevados de reclusos en prisión preventiva. Más del 87% de los reclusos de la Penitenciaría Nacional de Puerto Príncipe se encuentran en situación de detención anterior al juicio, lo mismo que más del 78% de los presos de todo el país. Si bien se ha registrado cierto progreso hacia el aumento de la capacidad de las instituciones penitenciarias, utilizando apoyo bilateral, la población carcelaria ha seguido aumentando y las instalaciones, según la estimación de las propias autoridades, no se ajustan a las normas democráticas ni al objetivo de rehabilitar a los presos. Los miembros de la misión comprobaron que hacía falta un enfoque amplio encaminado a mejorar el funcionamiento de todo el sistema penal, incluida la reducción del número de detenciones preventivas anteriores al juicio y una mejora de las instalaciones penitenciarias.

33. Las autoridades de Haití pusieron de relieve su compromiso con el respeto de los derechos civiles y políticos, en particular la libertad de expresión. Los miembros de la misión manifestaron preocupación por las limitaciones de los derechos económicos, sociales y culturales que afectaban a Haití y que se habían visto agravadas por la situación humanitaria resultante de los fenómenos naturales ocurridos en 2008, la crisis alimentaria mundial y el deterioro de la economía internacional.

Situación humanitaria

34. La respuesta internacional a la serie de tormentas y huracanes que devastaron Haití en 2008, si bien es digna de encomio, no ha sido suficiente para atender las necesidades humanitarias urgentes del país. Los huracanes de 2008 contribuyeron a que se produjeran daños por un valor del 15% del producto interno bruto (PIB) en un momento en que el Gobierno se enfrentaba a una reducción del 47% del apoyo presupuestario. El llamamiento urgente por valor de 127 millones de dólares de los EE.UU. para sufragar asistencia inmediata no ha recibido más que aproximadamente la mitad de los fondos solicitados. La misión comprobó que existe una necesidad urgente de atender las necesidades humanitarias pendientes, habida cuenta de que la estación de las lluvias comienza a principios de abril.

35. Haití es sumamente vulnerable a los factores externos, en particular a las condiciones climatológicas extremas de la temporada anual de huracanes. El nivel de vulnerabilidad es tal que hasta unas precipitaciones moderadas pueden tener grandes efectos desde el punto de vista humanitario. Los miembros del Consejo pudieron comprobar de primera mano las consecuencias de las inundaciones causadas por los huracanes de 2008 en la ciudad de Gonaïves. Grandes zonas de la ciudad, con una población de más 1,5 millones de personas, quedaron cubiertas por más de 1.800.000 metros cúbicos de barro. En total resultaron afectadas 250.000 personas, incluidos 466 muertos en las inundaciones y 235 desaparecidos.

36. Debido al peligro de inundación y deslizamientos de tierras causados por la degradación ambiental, la ordenación de las cuencas fluviales y la reducción del riesgo de desastre son prioritarias en Haití. Los miembros del Consejo visitaron un proyecto con gran densidad de mano de obra que se estaba llevando a cabo en Gonaïves a fin de reducir la vulnerabilidad ambiental mediante la construcción de bancales y pequeños diques, la reconfiguración de los cauces de los ríos y la

rehabilitación de canales. El proyecto, que fue establecido por la Organización Internacional del Trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos, ha contribuido a la creación de 21.000 empleos temporales y ha distribuido 1.260.000 raciones de alimentos. Este tipo de proyectos de ordenación de las cuencas fluviales es clave para prevenir que se produzca más degradación ambiental y nuevos desastres humanitarios, al tiempo que ayuda a reparar los sistemas de riego deteriorados.

37. La seguridad alimentaria sigue siendo una de las grandes preocupaciones del país. Hay 3 millones de personas moderada o extremadamente inseguras desde el punto de vista alimentario, lo cual representa casi una tercera parte de la población. También hay núcleos aislados de malnutrición crónica, que afecta a 210.000 personas en todo el país. La misión tomó conocimiento de la difícil situación a que se enfrenta el sector agrícola de Haití y recibió información sobre el alcance de las mejoras que deben efectuarse. Si bien más del 60% de la población realiza actividades agropecuarias, Haití sólo satisface el 45% de sus necesidades alimentarias. Actualmente las parcelas son pequeñas e insuficientemente productivas, debido sobre todo a la utilización de semillas de poco rendimiento, el escaso uso de fertilizantes, el riego insuficiente y los bajos niveles de mecanización. Además, a causa de la deforestación y la vulnerabilidad a las condiciones climatológicas, los terrenos productivos con frecuencia se degradan. Los miembros de la misión alentaron a las autoridades de Haití a adoptar políticas agrícolas diseñadas para impulsar la producción. Además instaron al Gobierno a que demostrara su compromiso con el establecimiento de metas que pudieran alcanzarse en plazos razonables para contribuir a la estabilidad del país. Si se adoptan decisiones y políticas acertadas, podría aumentarse sustancialmente la producción de las tierras que ya se cultivan y también ampliarse a nuevas tierras, con lo cual se contribuiría a aumentar la seguridad alimentaria de Haití.

Desarrollo económico y social

38. El contexto socioeconómico se ha deteriorado considerablemente el último año, lo que pone en peligro los logros obtenidos en otros ámbitos. Haití ocupa el lugar 146 en la lista de 147 países del índice de desarrollo humano. El 78% de la población vive con menos de 2 dólares diarios, mientras que el 54% debe sobrevivir con menos de uno. A juicio de la misión es evidente que los niveles actuales de pobreza extrema son claramente incompatibles con la estabilidad de Haití a largo plazo. Los interlocutores en Haití destacaron la importancia de seguir colaborando con la comunidad internacional para poner en práctica una estrategia de reconstrucción y desarrollo para Haití.

39. Como el propio Presidente Préval señaló a la misión, entre 2004 y 2007 se realizaron impresionantes avances en la consecución de la estabilidad macroeconómica. La inflación se redujo de más del 40% a menos del 10%. En el mismo período, la tasa de crecimiento del PIB de Haití aumentó de -3,4% en 2003 a 3,4% en 2007, con lo que excedió la tasa de crecimiento de la población por primera vez en varios años.

40. El efecto combinado de las crisis mundiales de los alimentos y el combustible, la serie de tormentas tropicales y huracanes y la coyuntura económica mundial desfavorable han menoscabado gravemente los logros alcanzados en estos aspectos fundamentales. Según la evaluación de las necesidades después de la situación de

desastre, realizada con la asistencia del Banco Mundial, la Unión Europea y las Naciones Unidas, las tormentas y huracanes de 2008 causaron daños por valor de unos 900 millones de dólares, lo que equivale al 14,6% del PIB de Haití. Las estimaciones oficiales indican que en 2008 el crecimiento del PIB se redujo a 1,3% y su valor per cápita pasó a ser negativo después de tres años consecutivos de crecimiento positivo. Es probable que la crisis financiera mundial deteriore aún más las condiciones de vida de muchos haitianos el próximo año al reducir las remesas del exterior, que, a razón de 1.400 millones de dólares anuales, representan una fuente fundamental de apoyo para muchas familias que lo necesitan desesperadamente.

41. La misión reconoció la urgente necesidad de que la seguridad física vaya acompañada de seguridad económica y social para que Haití se mantenga en la vía del desarrollo y la estabilidad duraderos. A este respecto, la misión tomó nota de que los esfuerzos del Gobierno por atender a las necesidades inmediatas de recuperación y reconstrucción tropiezan con un déficit de financiación de 125 millones de dólares en el actual ejercicio económico, aunque el país va a recibir unos 1.100 millones de dólares por concepto de alivio de la deuda en junio de 2009. Observando que se ha producido una marcada disminución del apoyo presupuestario directo a Haití, el Presidente Préval expresó la esperanza de que el Gobierno recibiera los 125 millones de dólares que necesita en la próxima conferencia de alto nivel de donantes que organizará el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C., así como financiación para varios proyectos concretos de infraestructura, como la finalización de la ruta nacional 1, el camino de Nippes a la costa y el camino a Port-de-Paix. Se consideraba que la conferencia de donantes constituía para Haití una oportunidad importante de conseguir fondos adicionales para su recuperación y reconstrucción.

42. Tanto los interlocutores haitianos como los internacionales insistieron en la necesidad de que el Gobierno asumiera la iniciativa en la tarea de crear un amplio consenso internacional en torno a un plan definido para promover el desarrollo, la creación de empleo y la seguridad alimentaria y revertir el daño ambiental. En este sentido, la misión constató que el informe de Paul Collier titulado “Haití: from Natural Catastrophe to Economic Security”, contaba con amplio apoyo del Gobierno, el sector privado, la clase política y la sociedad civil. Este informe propone elementos clave de un programa práctico de rápida transformación económica del país, como aprovechar la oportunidad de aumentar rápidamente el empleo en la industria textil que brinda la Haitian Hemispheric Opportunity through Partnership Encouragement II Act (HOPE II Act), al ofrecer a Haití acceso libre de aranceles a los Estados Unidos durante los próximos 10 años.

43. En cuanto a las iniciativas actuales para promover la creación de empleo, la misión tomó nota con satisfacción de que, según el Primer Ministro, el Gobierno ya estaba adoptando una serie de importantes medidas con apoyo de importantes asociados internacionales para eliminar los principales obstáculos a la inversión privada. Estas medidas incluyen la creación de un comité interministerial sobre ordenación territorial, la redacción de una ley sobre copropiedad y la identificación de tierras de propiedad del Estado que podrían utilizarse para la creación de zonas de exportación. A este respecto, en su viaje a Ouanaminthe, la misión pudo visitar una de las dos zonas de exportación del país, en la que actualmente están empleados 3.000 trabajadores y que se prevé ampliar en 2009.

44. La misión también consideró alentadora la aparente disposición del sector privado a colaborar con el Gobierno y la comunidad internacional para crear empleo. Al mismo tiempo, varios importantes empresarios destacaron la urgente necesidad de mejorar el entorno comercial y atraer inversión extranjera directa, que sigue siendo fundamental para el crecimiento económico y el desarrollo a largo plazo de Haití. Los empresarios insistieron especialmente en la necesidad de mejorar la imagen negativa de Haití en el exterior y presentar al país bajo una luz más favorable, en vista de que la situación de seguridad había mejorado considerablemente. A ese respecto se recordó que los índices de delitos violentos eran en realidad peores en otros países de la región del Caribe. Se informó también a la misión que la Comisión Presidencial sobre la competitividad estaba elaborando un plan nacional sobre competitividad, así como varias recomendaciones concretas para el Gobierno en preparación de la próxima conferencia de alto nivel de donantes.

45. Pese a estos indicios alentadores de que está surgiendo un consenso sobre la urgente necesidad de crear empleo mediante una combinación de inversiones públicas y privadas, aumentar la productividad agrícola y encarar el estado catastrófico del medio ambiente en Haití, la misión observó que el Gobierno aún no había preparado un plan de acción definido en que se indicaran las prioridades de desarrollo del país a corto, mediano y largo plazo. Se informó a la misión que el Gobierno había empezado a preparar un documento para la próxima conferencia de donantes, basándose en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza del país, la evaluación de las necesidades después de la situación de desastre y el informe del Profesor Collier, aunque había que seguir trabajando para elaborar un plan con prioridades para la recuperación económica duradera del país, que pudiera constituir la base de una colaboración renovada entre Haití y la comunidad internacional.

46. La misión observó que también había que examinar la contribución de la diáspora al desarrollo de Haití, que depende de que se reforme la Constitución de manera de permitir la doble ciudadanía.

Cooperación regional

47. La misión tuvo la oportunidad de entrevistarse con miembros del Grupo Básico y pudo observar que sigue desempeñando un papel decisivo en lo que respecta a mantener una estrecha coordinación entre la MINUSTAH y las comunidades diplomática y de donantes a fin de aumentar la eficacia de la respuesta de la comunidad internacional.

48. La misión reconoció la determinación de los países de América Latina de ayudar a Haití en su proceso de estabilización, crecimiento socioeconómico e integración regional. Es la primera vez que la región se ha involucrado plenamente en el mantenimiento de la paz en Haití aportando contingentes militares y policía y prestando apoyo bilateral y multilateral. Además, los países latinoamericanos están participando más en actividades de entrenamiento de la policía aprovechando lo aprendido en experiencias similares que han tenido éxito en la región.

49. En el curso de la misión se manifestó reiteradamente el creciente interés de las autoridades de Haití en la cooperación Sur-Sur. Los principales países latinoamericanos que aportan contingentes a la MINUSTAH estaban particularmente involucrados en proyectos concretos de desarrollo, por ejemplo, la Argentina

prestaba asistencia en materia de agricultura; el Brasil, en la construcción de usinas hidroeléctricas y Chile prestaba apoyo al sector de la enseñanza. La misión también pudo visitar en Gonaïves una usina eléctrica de combustible pesado construida por la República Bolivariana de Venezuela y cuyo funcionamiento estaba a cargo de técnicos cubanos.

50. La misión encontró también signos alentadores de una mayor cooperación entre Haití y la República Dominicana. En febrero el Presidente Préval firmó un decreto por el que reactivaba la delegación de Haití en la Comisión Mixta de Fronteras entre Haití y la República Dominicana. Este órgano tenía previsto reunirse el 24 de marzo en la frontera para examinar su futuro programa de trabajo.

51. La misión considera importante que Haití siga participando en organizaciones regionales y subregionales, como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM) para asegurar su integración en el contexto más amplio de América Latina y el Caribe y profundizar el compromiso de sus asociados en el hemisferio.

52. Las autoridades de Haití destacaron la valiosa cooperación recibida de países de otros grupos regionales y los miembros de la misión subrayaron por su parte la importancia que tenía prestarla.

III. Observaciones

Situación general de seguridad

53. Desde que se desplegó la MINUSTAH, ha mejorado la situación general de seguridad, como demuestra la disminución de los índices de delito y la creciente confianza del público en la Policía Nacional de Haití. Sin embargo, los logros en materia de seguridad siguen siendo frágiles debido en gran parte a las difíciles condiciones de vida de la mayor parte de la población y a las tensiones políticas subyacentes. Por consiguiente, la seguridad física debe ir acompañada de seguridad social y económica para que Haití pueda lograr una estabilidad duradera. El tráfico de drogas sigue siendo una importante amenaza a la seguridad. Haití no puede enfrentar este problema por sí sola y necesita el apoyo de otros países de la región.

Diálogo político y elecciones

54. Haití no puede permitirse otra crisis política. El Gobierno y el Parlamento deben cooperar para sentar las bases de la estabilidad y el desarrollo del país a largo plazo. El proceso de reforma constitucional debe conducir a una propuesta que asegure el funcionamiento de las instituciones y la promoción del desarrollo social y económico. Al mismo tiempo, es fundamental que el Gobierno siga trabajando con los partidos políticos, el sector privado y la sociedad civil para forjar un amplio consenso sobre cuestiones de gran importancia para la estabilidad y el desarrollo del país. Es necesario proceder a una reforma para simplificar el sistema electoral, lo que a su vez contribuirá a reducir la carga en el presupuesto del Gobierno y aumentar la estabilidad del país. Es preciso hacer todo lo posible para que el proceso electoral sea libre, limpio e inclusivo.

Extensión de la autoridad del Estado

55. El control de las fronteras terrestres y marítimas de Haití y la prestación de servicios básicos a la población por las autoridades haitianas son dos aspectos básicos del fortalecimiento y la extensión de la autoridad del Estado. La búsqueda de soluciones a los problemas comunes de la gestión integrada de las fronteras y la seguridad de las fronteras interpretadas en sentido amplio como una cuestión regional constituye una tarea en que la comunidad internacional debe prestar asistencia a Haití para resolver problemas comunes. En cuanto a la prestación de servicios básicos, el Gobierno de Haití está condicionado por su propio desarrollo; la capacidad de un Estado es frágil cuando no existe una economía fuerte. El Gobierno de Haití debe aprovechar plenamente el apoyo internacional a fin de crear capacidad para prestar los servicios que el pueblo necesita.

Estado de derecho y derechos humanos

56. Se ha avanzado en la profesionalización de la Policía Nacional de Haití, el fortalecimiento de su capacidad institucional y el desarrollo de infraestructura con miras a lograr los objetivos establecidos en el plan de reforma de la Policía Nacional de Haití. El ambicioso programa requiere el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional.

57. La existencia de instituciones judiciales eficientes y convincentes es un requisito previo para el fortalecimiento del estado de derecho en Haití. Se han adoptado algunas medidas importantes pero quedan problemas institucionales por resolver. La capacidad limitada del poder judicial para administrar justicia rápidamente ha provocado un marcado aumento de la población penitenciaria, que sigue viviendo en condiciones de hacinamiento y ve violados sus derechos fundamentales. El Gobierno de Haití debe ejecutar el plan estratégico de ampliación del sistema penitenciario del país y realizar el examen de la situación actual de los reclusos en prisión preventiva.

Situación humanitaria

58. Haití es particularmente vulnerable a los huracanes y tormentas tropicales del Océano Atlántico. Gracias a la labor que se está ejecutando para regular las cuencas de captación y a la ejecución de proyectos con alta proporción de mano de obra encaminados a reducir la vulnerabilidad, como la construcción de terrazas y pequeños diques, la reconfiguración de cursos de agua y la renovación de canales, se ha avanzado en materia de prevención de desastres y reducción de riesgos. Sigue siendo esencial que las autoridades de Haití colaboren estrechamente con la comunidad internacional para facilitar el ingreso de la asistencia necesaria para las actividades de socorro, recuperación y reconstrucción y desarrollo a largo plazo.

59. La seguridad alimentaria sigue siendo una de las principales preocupaciones del país. La baja productividad del sector agrícola, que emplea más del 50% de la población, pone de manifiesto las dificultades de la agricultura en Haití. A este respecto se impone adoptar políticas agrícolas encaminadas a aumentar la productividad. También se necesitan fondos adicionales para atender a las importantes necesidades humanitarias que persisten en Haití.

Desarrollo económico y social

60. Haití sufrió varios graves contratiempos en 2008. Aunque el país enfrenta enormes desafíos, hay amplios motivos para confiar en que Haití, con el apoyo de sus asociados internacionales, podrá recuperarse de los contratiempos del último año. Haití requiere urgentemente mayor asistencia internacional para atender a sus necesidades inmediatas en materia de ayuda humanitaria, pronta recuperación y reconstrucción. La conferencia de donantes que se celebrará próximamente en Washington, D.C. será crítica en este sentido.

61. Al mismo tiempo, la conferencia de donantes deberá considerarse una oportunidad de forjar una colaboración renovada entre Haití y la comunidad internacional sobre la base del compromiso mutuo de crear empleo, aumentar la seguridad alimentaria, promover el desarrollo económico, mejorar la prestación de servicios básicos y restaurar el medio ambiente. La ayuda por sí sola no bastará para poner a Haití en la vía de la seguridad económica. Por lo tanto, el Gobierno deberá seguir colaborando con el sector privado, los partidos políticos y la sociedad civil para adoptar el marco legislativo y reglamentario necesario para promover la inversión privada y aprovechar las oportunidades de rápida creación de empleo que ofrecen HOPE II Act y otros acuerdos preferenciales de comercio. La comunidad internacional tiene un claro interés en el éxito de Haití y seguirá acompañando el proceso de desarrollo político, económico y social. Aunque la comunidad internacional está dispuesta a cumplir una función de apoyo, la responsabilidad principal es en primer lugar de los propios haitianos.

Cooperación regional

62. A América Latina y el Caribe les cabe una importante función en lo que respecta a ayudar a Haití a integrarse plenamente en su contexto regional más amplio. Es encomiable su compromiso de apoyar a Haití en la vía hacia una mayor seguridad y desarrollo.

Función de las Naciones Unidas

63. En vista de que todavía la Policía Nacional de Haití no está en condiciones de asumir plenamente sus responsabilidades, sigue siendo fundamental mantener la presencia de la MINUSTAH. Cuando se lleve a cabo, la reducción de los contingentes militares y de policía de la MINUSTAH deberá proceder gradualmente en consonancia con el fortalecimiento progresivo de la capacidad institucional de Haití y la evolución de las circunstancias sobre el terreno. También es importante reforzar la capacidad de las autoridades de Haití para asegurar la estabilidad y el desarrollo socioeconómico para el futuro del país y considerar el papel de las Naciones Unidas a este respecto. Si bien el apoyo de las Naciones Unidas sigue siendo crítico, será necesario un compromiso a largo plazo de otros asociados bilaterales y multilaterales, incluidas organizaciones regionales, organizaciones privadas y donantes no tradicionales para asegurar que Haití siga en la vía de la estabilidad y el desarrollo sostenible.

Anexo I

Mandato de la misión del Consejo de Seguridad a Haití

El mandato de la misión es:

a) Reafirmar el apoyo constante del Consejo de Seguridad al Gobierno y el pueblo de Haití en la tarea de reconstruir su país, consolidar la paz y la estabilidad y promover la recuperación y el desarrollo sostenible, teniendo presentes los grandes contratiempos sufridos en 2008;

b) Expresar un firme apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y al Representante Especial del Secretario General y a sus esfuerzos por mejorar la estabilidad y la gobernanza en Haití;

c) Reiterar la importancia de que se adopten medidas de inmediato y se sigan aplicando a mediano y largo plazo y de que la comunidad internacional y regional preste un nivel apropiado de apoyo para consolidar la paz, la estabilidad y el desarrollo en Haití, teniendo presente la implicación y la responsabilidad primaria del Gobierno y el pueblo de Haití en esa labor;

d) Evaluar el estado de aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular de la resolución 1840 (2008), y examinar los progresos realizados por el Gobierno de Haití, con la asistencia de la comunidad internacional, sobre todo de la MINUSTAH, en la solución de los problemas interrelacionados a que se enfrenta en las esferas de la seguridad, incluida la reforma del sector de la seguridad; el control de las fronteras; el apoyo institucional y la gobernanza, en particular los procesos de celebración de elecciones y de aplicación de reformas; el estado de derecho; los derechos humanos; y el desarrollo económico y social;

e) Instar al Gobierno de Haití a que redoble los esfuerzos para promover un diálogo político eficaz e incluyente encaminado a lograr la reconciliación nacional, la buena gobernanza y el desarrollo sostenible;

f) Examinar y evaluar la participación del Gobierno de Haití y la cooperación de los Estados Miembros, incluidos los Estados vecinos y de la región, en coordinación con la MINUSTAH, en la lucha contra el tráfico transfronterizo ilícito de personas, drogas, armas y otras actividades ilegales;

g) Examinar los avances logrados hasta la fecha en los procesos encaminados a la celebración de elecciones y evaluar el estado de planificación y aplicación de esos procesos;

h) Subrayar la importancia de los compromisos mutuos que asumieron la comunidad internacional y Haití y la trascendencia de la próxima conferencia de donantes que se celebrará en abril de 2009, así como la necesidad de que todas las promesas de contribuciones se hagan efectivas cuanto antes;

i) Evaluar y examinar con el Gobierno de Haití la situación humanitaria general a nivel nacional, en particular la situación de la seguridad alimentaria, y los progresos realizados para hacerle frente y sus repercusiones para la seguridad, el desarrollo socioeconómico y la estabilidad;

j) Examinar las medidas que se han tomado para adoptar una estrategia de respuesta en caso de desastres y de reducción del riesgo de desastres, teniendo en

cuenta los daños sufridos en los sectores de la agricultura y la infraestructura como consecuencia de los huracanes y las tormentas tropicales que azotaron Haití en 2008 y los resultados de la evaluación de las necesidades que se llevó a cabo posteriormente;

k) Examinar y evaluar el nivel de cooperación, coordinación y apoyo mutuo entre la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país y celebrar consultas con el Gobierno de Haití y los asociados internacionales a ese respecto, en particular en la esfera del desarrollo socioeconómico y la aplicación del documento de la estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza;

l) Evaluar y seguir promoviendo la ejecución de proyectos de efecto rápido como complemento de las operaciones que llevan a cabo las autoridades haitianas en las esferas de la seguridad y el desarrollo con el apoyo de la MINUSTAH y el equipo en el país;

m) Subrayar la importancia de la contribución de las organizaciones y los mecanismos regionales al proceso de estabilización, reconstrucción y desarrollo que ha iniciado Haití, en particular la contribución de la Organización de los Estados Americanos, la Comunidad del Caribe, el Grupo Consultivo 2x9 y el Grupo de Trabajo para la coordinación de la cooperación latinoamericana con la Policía Nacional de Haití;

n) Reafirmar la crucial importancia de lograr progresos en la consolidación de la estabilidad en Haití, haciendo hincapié en particular en el plan de consolidación del Secretario General que hizo suyo el Consejo de Seguridad;

o) Extraer conclusiones de la experiencia adquirida en la MINUSTAH que puedan servir de ayuda a los miembros del Consejo a la hora de analizar cuestiones sistémicas y de mantenimiento de la paz de carácter más amplio, en el contexto del examen de las operaciones de mantenimiento de la paz que está realizando el Consejo.

Anexo II

Programa de reuniones de la misión del Consejo de Seguridad a Haití

Miércoles 11 de marzo

- | | |
|-------------|---|
| 13.00 horas | Llegada a Port-au-Prince desde Nueva York |
| 13.30 horas | Encuentro informal con la prensa |
| 15.30 horas | Reunión informativa con la MINUSTAH |
| 17.00 horas | Reunión informativa con el Equipo de las Naciones Unidas en el País |
| 20.00 horas | Recepción ofrecida por el Representante Especial del Secretario General |

Martes 12 de marzo de 2009

- | | |
|--------------------|--|
| 07.00 a 8.00 horas | Desayuno con el Presidente de la Comisión Presidencial sobre la Constitución y el Coordinador de las Comisiones Presidenciales |
| 09.00 horas | Reunión con el Presidente René García Prével |
| 11.00 horas | Inauguración de la Escuela de la Magistratura |
| 13.00 horas | Almuerzo con los dirigentes de la Asamblea Nacional, los presidentes de las comisiones de justicia y seguridad del Senado y la Cámara de Diputados y el Ministro encargado de las relaciones con el Parlamento |
| 15.00 horas | Reunión con la Primera Ministra Michèle Duvivier Pierre-Louis y principales ministros |
| 17.00 horas | Reunión con el Grupo Básico |
| 18.45 horas | Reunión con el Consejo Electoral Provisional |
| 20.30 horas | Cena con el grupo del estado de derecho: Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Secretarios de Estado de Justicia y Seguridad Pública, Director General de la Policía Nacional de Haití, Director de Administración Penitenciaria |

Viernes 13 de marzo de 2009

- | | |
|-------------|---|
| 07.15 horas | Grupo 1: salida a Fort Liberté y a Ouanaminthe |
| 08.00 horas | Grupo 2: salida a Gonaïves |
| 13.05 horas | Llegada a Port-au-Prince de Fort Liberté y Ouanaminthe |
| 13.30 horas | Almuerzo y reunión informativa sobre los componentes militar y de policía en Camp Charlie con el Comandante de la Fuerza, el Comisionado de Policía, los jefes de los contingentes militares y el equipo directivo superior de la Policía |

- 14.30 horas Salida para Cité Soleil
- 14.50 horas Visita a Cité Soleil
- 16.00 horas Grupo 1: reunión con representantes del sector privado
Grupo 2: reunión con representantes de la sociedad civil
- 19.00 horas Cena ofrecida por el Presidente René García Préval

Sábado 14 de marzo de 2009

- 08.30 horas Reunión con dirigentes de partidos políticos y parlamentarios
 - 11.30 horas Almuerzo en la unidad de policía constituida china
 - 12.45 horas Conferencia de prensa
 - 14.10 horas Salida de Port-au-Prince a Nueva York
-